

3. DIAGNÓSTICO DE LOS PUNTOS DÉBILES , AMENAZAS, PUNTOS FUERTES Y OPORTUNIDADES E IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES

3.a).2 Puntos Fuertes detectados en la zona de implantación de la Estrategia.

A través del proceso participativo realizado, de las reuniones sectoriales y de la reflexión técnica e institucional operada en el territorio a través del propio Grupo, se detectan las siguientes FORTALEZAS en las comarcas de Gúdar-Javalambre y Maestrazgo:

Contenido Territorial: Medio Natural y Patrimonio Cultural

F1: Zona de alta montaña con una pervivencia en el territorio, en cuantía y valor considerables, de: recursos energéticos (p.ej, aire), naturales (p.ej, agua, paisaje), forestales (p.ej, micología, masa forestal) y culF10turales (p.ej, patrimonio, tradiciones).

F2: Interacción entre el hombre y el medio natural. Paisajes culturales de gran singularidad.

F3: Alta presencia de espacios naturales protegidos (ENP) que además se encuentran, en general, poco degradados y con potencialidades sin explotar.

F4: Puesta en marcha de planes y proyectos de protección, gestión y ordenación del paisaje rural.

F5: Diversidad de formaciones vegetales y geomorfológicas que dan lugar a una gran belleza paisajística. Abundancia y calidad de elementos que pueden constituir una “Infraestructura Verde” como propone la Comisión Europea.

F6: Existencia de recursos forestales que, gestionados sosteniblemente, pueden suponer una potencial fuente de riqueza.

F7: Existencia en el territorio de figuras de gestión e investigación consolidadas: por ejemplo el Laboratorio de Sanidad Forestal de Mora de Rubielos, el Patronato de los Monumentos Naturales del Maestrazgo y el Parque Cultural -Geoparque del Maestrazgo.

F8: Cascos urbanos con alto valor arquitectónico y con escasa presencia de incidencias urbanísticas negativas.

F9: Consolidación de la Montaña de Teruel como espacio de interés cultural y patrimonial.

Contenido Social:

F10: Alta vinculación de la población local con su paisaje y su identidad rural, y también a su municipio de origen.

F11: Calidad de vida en sus municipios, entendida subjetivamente como una sensación de confort equilibrada entre los servicios existentes y las necesidades requeridas por una familia media.

F12: Montaña de Teruel con fuerte atractivo como destino de vida o de domicilio habitual durante todo el año.

F13: Conservación de una forma de vida rural con apreciables valores sociales, etnográficos y culturales.

F14: No abandono integral de ninguno de los pueblos ni pedanías existentes.

F15: Importancia del sector ganadero y agrícola desde el punto de vista social, económico y de mantenimiento del medio natural.

F16: Montaña con profunda personalidad que marca un importante sentimiento de pertenencia.

F17: Notables experiencias en gestión y dinamismo cultural.

F18: Cultura del ahorro y del esfuerzo. Renta de situación familiar considerable respecto a la media de otras comarcas de Teruel.

F19: Aceptable calidad de los servicios sociales comarcales vinculados a la inclusión social, con organismos públicos y privados vinculados para su gestión.

F20: Territorio con una alta experiencia contrastada en procesos de participación y gobernanza ciudadanas.

Contenido Económico:

F21: Posición geográfica estratégica en cuanto a focos de población y redes de comunicación a caballo entre el Valle del Ebro y el Levante Mediterráneo.

F22: Amplitud territorial y superficies a disposición de nuevas necesidades.

F23: Corredor de la Autovía A-23 en desarrollo y amplitud en Gúdar-Javalambre y mejora progresiva de las redes viarias en el Maestrazgo. Servicio ferroviario existente (aunque infrautilizado).

F24: Capacidad de desarrollo de la agricultura y ganadería ecológicas con importantes oportunidades de comercialización como figuras de calidad, especialmente en el hábitat disperso.

F25: Ganadería extensiva activa y con potencialidad de producciones de calidad.

F26: Creciente importancia del sector agroalimentario que contribuye a fijar población en el medio rural.

F27: Fuerte atractivo y calidad de los productos identificativos de la zona (trufa, jamón, miel, ternera, cerezas, setas y hongos).

F28: Existencia de recursos en el Medio Natural susceptibles de aprovechamiento económico emergente.

F29: Sector turístico activo y consolidado que ha contribuido a la diversificación económica.

F30: Recurso de la nieve como elemento diferenciador de la oferta turística de Gúdar-Javalambre.

F31: Cercanía de grandes motores provinciales estratégicos: Motorland y Dinópolis, en Teruel y Bajo Aragón respectivamente.

F32: Sector empresarial organizado, dinámico y apegado al territorio.

F33: Tejido empresarial familiar y por tanto estable y perdurable.

F34: Estabilidad del mercado laboral y ausencia de conflictividad.

Gobernanza e instituciones Locales

F35: Buena adaptación del proceso de comarcalización en el territorio debido a la existencia de mancomunidades previas en las zonas de montaña.

F36: Experiencia del Grupo de Acción Local en la gestión y liderazgo de fondos de Desarrollo Rural más allá del programa LEADER. Consolidación del Equipo Técnico de las dos oficinas territoriales en Molinos y Mora de Rubielos respectivamente.

F37: Buena disposición técnica y política actual a buscar mecanismos de colaboración entre el Grupo y las Comarcas.

F38: Estrategia del Grupo de diversificar sus fuentes de financiación a través de mecanismos de colaboración y cooperación con terceros, así como de concurrir a otras líneas de ayuda nacionales o comunitarias.

F39: Multitud y diversidad de actores del territorio que participan en la elaboración de la estrategia LEADER.

3.a).2 Puntos Débiles detectados en la zona de implantación de la Estrategia.

A través del proceso participativo realizado, de las reuniones sectoriales y de la reflexión técnica e institucional operada en el territorio a través del propio Grupo, se detectan las siguientes DEBILIDADES en las comarcas de Gúdar-Javalambre y Maestrazgo:

Contenido Territorial: Medio Natural y Patrimonio Cultural

D1: Poca rentabilidad actual de los recursos energéticos locales. Alta dependencia de factores externos para su viabilidad como por ejemplo los planes de apoyo estatales a las energías renovables.

D2: Muchos de los planes de gestión medioambiental desarrollados no han contado con la aprobación de determinadas partes de la sociedad rural, en especial agricultores, ganaderos y cazadores.

D3: Escepticismo sobre el papel del patrimonio y del medio natural como motor de desarrollo en determinadas capas de la sociedad.

D4: Climatología y orografía adversa que dificulta en muchas ocasiones la correcta gestión integral de los Espacios Naturales Protegidos.

D5: La despoblación, el envejecimiento y la falta de relevo en las actividades económicas provocan un paisaje menos humanizado y afectan, en general, a la conservación del territorio.

D6: Escasez y obsolescencia del planeamiento urbanístico en muchos municipios.

D7: La escasa población dificulta la creación de masa crítica suficiente que pueda incidir en la mejora del territorio rural, detectándose además una falta de comunicación de las actividades que ya se realizan en el mismo.

D8: El turismo cultural y ambiental todavía no ha sido capaz de complementar al resto de sectores generando empleo y asentando población.

D9: La madera de la montaña de Teruel, aunque de buena calidad, no es competitiva actualmente en el mercado nacional e internacional.

Contenido Social:

D10: Pesimismo reinante en la sociedad rural, principalmente como consecuencia de la despoblación y el envejecimiento.

D11: Recuerdo cercano de las generaciones mayores del medio rural como un espacio hostil y lleno de adversidades.

D12: La climatología adversa dificulta el tránsito y el acceso a la población a los servicios básicos, en especial en la época invernal. Tiempo medio de recorrido en coche hasta la zona urbana más próxima muy alto (62 minutos como media).

D13: Baja densidad de viviendas dedicadas a primera residencia (30%) y dificultades para acceder a un mercado de vivienda asequible.

D14: Masculinización en la distribución poblacional que incide negativamente en el crecimiento vegetativo, las oportunidades de desarrollo personal y la autoestima.

D15. Desgaste generalizado del modelo asociativo en una sociedad rural con muy poca población, lo cual provoca que la implicación en las asociaciones se concentre en unas mismas pocas personas.

D16. Las actividades culturales precisan de un gran esfuerzo personal y altruista de la población, siendo habitualmente temas prescindibles para las Administraciones Públicas locales y provinciales.

D17: Encarecimiento de los costes de servicios de asistencia y de atención a personas con discapacidad en el medio rural debido a la dispersión y las dificultades orográficas.

Contenido Económico:

D18: Dificultades para generar actividad industrial en una zona geográfica con altas limitaciones medioambientales y orográficas.

D19: Déficit importante de los servicios de telecomunicaciones, medios de comunicación y transporte en el territorio, que impiden desarrollar nuevas propuestas de negocios vinculados al teletrabajo y la prestación de servicios de autoempleo.

D20: Carencia en el Maestrazgo de algún gran proyecto estratégico que pueda servir de efecto dinamizador de la economía local.

D21: Las condiciones orográficas y geográficas impiden desarrollar grandes y medianas extensiones de cultivos, limitándose sólo a pequeñas explotaciones (de carácter ecológico, por ejemplo) que puedan hacer de efecto sustitutivo de la ganadería y agricultura tradicional. En consecuencia, las concentraciones ganaderas más rentables son las intensivas, difícilmente compatibles con la sostenibilidad del medio natural en la Montaña de Teruel.

D22: Escaso valor añadido de la agricultura y la ganadería y dependencia de las ayudas públicas para su viabilidad económica.

D23: La estrategia de innovación tiene una aplicación práctica a medio y largo plazo y la gestión de los tiempos en las PYMES familiares puede ser incompatible con esta dinámica.

D24: Excesiva atomización de las explotaciones e industrias agroalimentarias que dificulta su competitividad en determinados segmentos.

D25: El coste de la energía y los desplazamientos es muy alto, y por tanto dificulta la competitividad de las empresas en su salida al exterior, tanto para sus inputs como para sus outputs.

D26: Déficit estructural y generalizado en estrategias de marketing y comunicación de nuestras empresas.

D27: El recurso turístico en Gudar-Javalambre está muy condicionado por los ciclos de la nieve y las segundas residencias, y los principales recursos naturales del Maestrazgo los gestiona la Administración Pública, y en ambos casos no hay una adecuada interconexión de lo público con el sector privado turístico.

D28: Abundantes negocios turísticos continúan siendo complementarios a otra renta principal y ello provoca la ausencia de esfuerzo en experiencias vinculadas a la gestión de la oferta turística.

D29: El desempleo actual en el territorio, aunque moderado, aumenta el riesgo de emigración y el abandono de las zonas rurales.

Gobernanza e instituciones Locales

D30: La reorganización de la Administración Pública no contempla el traspaso de algunas competencias que pudieran desarrollar los Grupos, y por tanto se pueden reducir los canales de colaboración entre el Grupo, los Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, las Comarcas y el Gobierno regional.

D31: La confusión que tiene la población local entre la identidad y existencia del Grupo respecto a la Comarca y a otras entidades que trabajan en el territorio es todavía considerable.

D32: La alta cualificación de los jóvenes titulados dificulta la inserción laboral en un mercado laboral poco especializado y con pocas ofertas de puestos con responsabilidad.

D33: El mantenimiento de las dos oficinas territoriales es caro y el ridículo margen financiero del presupuesto para la medida de gestión del Grupo puede marcar la orientación del programa a la mera gestión administrativa del programa LEADER.

D34: La crisis del tercer sector y la complejidad de gestión del EDLP 2014 – 2020 puede mermar la capacidad del Grupo para diversificar sus fuentes de financiación.

D35: La despoblación y la falta de relevo en el sector público y privado dificultan la capacidad del sector social y económico para nombrar representantes nuevos que quieran trabajar con la Estrategia de Desarrollo Local Participativo en beneficio del interés general.

3.a).4 Oportunidades detectadas en la zona de implantación de la Estrategia.

A través del proceso participativo realizado, de las reuniones sectoriales y de la reflexión técnica e institucional operada en el territorio a través del propio Grupo, se detectan las siguientes OPORTUNIDADES en las comarcas de Gúdar-Javalambre y Maestrazgo:

Contenido Territorial: Medio Natural y Patrimonio Cultural

O1: Sondeo, elaboración y puesta en marcha de programas de gestión ambiental con implicación de la población en el desarrollo de los mismos

O2: Incremento urbano en la demanda de espacios naturales de calidad.

O3: Creciente conocimiento e interés por la Custodia del Territorio como instrumento de gestión ambiental.

O4: Existencia de cabaña ganadera que demanda pastos en zonas de elevado riesgo de incendio.

O5: Alto nivel de concienciación en la población y entidades locales sobre la importancia de conservación de los valores naturales.

O6: Los servicios ambientales que propietarios y gestores ofrecen a la sociedad (como la captura de CO₂), consecuencia de un manejo sostenible, podría ser una futura fuente de financiación (pagos por servicios ambientales).

O7: Valorización de las infraestructuras tradicionales como medio de mantenimiento del paisaje conjuntamente con el impulso al sector ganadero y agrícola.

O8: Posibilidad de uso de energías alternativas en base al aprovechamiento de los recursos forestales.

O9: Posible generación de empleo y actividad económica derivada de las actuaciones especificadas de conservación, restauración y de gestión del medio natural.

Contenido Social:

O10: Deseo creciente de muchos jóvenes locales de desarrollar su vida desde el punto de vista personal y laboral en la comarca.

O11: Creciente interés en la población urbana por la búsqueda de territorios rurales con una mayor calidad de vida como posible entorno de vida, lo que puede conllevar una manifiesta voluntad de emprender empresarialmente en aquéllos.

O12: Posibilidad de plantear alguna inversión de carácter social en el territorio que sirva de referencia a nivel nacional y que genere empleo estable a lo largo del año, además de atraer actividad económica derivada o complementaria.

O13: Territorios con elevado encanto para la población en general, incluidas personas de incidencia pública y mediática.

O14: Potencialidad del territorio como un espacio cultural y natural de calidad.

O15: Parte considerable de la población de un territorio (Maestrazgo) aventajada por la voluntad e inclinación de pertenencia a una marca territorial existente.

O16: Situación actual de los servicios e infraestructuras aceptable aunque manifiestamente mejorables.

O17: Comunicación ferroviaria existente que atraviesa el territorio (Gúdar-Javalambre), aunque de escaso uso por su falta de modernización.

O18: Corredor vial del Atlántico-Mediterráneo (A-23) en creciente desarrollo, con abundante flujo de vehículos y creciente desarrollo de asentamientos industriales a su paso por la zona de referencia.

O19: Diversos movimientos en marcha desde los agentes socioeconómicos para la atracción de fondos europeos para inversiones públicas y privadas.

O20: Aceptable predisposición del sector privado empresarial al cambio y a su adaptación a nuevos escenarios económicos y sociales.

O21. Desarrollo del empleo social en las zonas de alta montaña.

Contenido Económico:

O22: Mayor intensidad en los flujos económicos entre el Atlántico y el Mediterráneo.

O23: Nuevos proyectos estratégicos de inversión pública con alcance a largo plazo en Gúdar-Javalambre.

O24: Potencial de nueva creación de explotaciones agrarias ligadas a los cultivos ecológicos de calidad y a las “nuevas producciones” (setas, trufas, plantas aromáticas y medicinales).

O25: Condiciones favorables para la agricultura y ganadería ecológicas, sobre todo en el hábitat disperso (Masías).

O26: Gran oportunidad de diversificación económica en el subsector de producción de energías renovables y sistemas de reducción de consumo.

O27: Posibilidad de diversificación de la industria maderera tradicional y nuevas materias primas (maderas nobles, pellets...).

O28: Apreciable reciente incorporación de jóvenes al sector primario.

O29: Progresiva transición generacional en la propiedad de las fincas rústicas, lo que puede favorecer su disponibilidad y/o compra por verdaderos interesados en explotarla.

O30: Suelo industrial moderno, económico y ampliamente disponible.

O31: Amplio tejido empresarial originario de la comarca que actualmente tiene su actividad en grandes ciudades cercanas.

O32: Apoyo del tejido empresarial a la producción agroalimentaria ligada a marcas de calidad (IGP, IDG, DOP, producción ecológica...).

O33: Importante potencial del hábitat disperso (masías) ligado al turismo y las actividades vinculadas a la naturaleza, muchas de ellas sin explotar (espeleología, micología, astroturismo, trufiturismo...).

O34: Potenciación del turismo de calidad: creación de una imagen de producto turístico atractivo, basado en la diferenciación de la zona.

O35: Captación de nuevos mercados emisores turísticos (Madrid, Zaragoza, Tarragona...) a través de la calidad de la oferta.

O36: Modernización del tejido comercial de proximidad.

O37: Buena proyección de la imagen exterior de marca de la zona del Maestrazgo.

O38: Importancia de las ayudas y programas de desarrollo rural en la revitalización y diversificación económica de las empresas, y en la cofinanciación de las acciones municipales en apoyo del desarrollo socioeconómico general.

Gobernanza e instituciones Locales

O39: Apoyo institucional a los proyectos piloto iniciados en el territorio vinculados a la innovación y emprendimiento con alto contenido social: Gestión del Hábitat Disperso, Custodia del Territorio, Espacio de Innovación Social...

O40: Consolidación del Grupo de Desarrollo Rural como gestor de fondos más allá del programa LEADER, y como agente dinamizador fundamental en el territorio en coordinación con las entidades comarcales.

O41: Corporaciones municipales y comarcales de reciente renovación (2015).

O42: Manifiesta voluntad desde el sector privado local para que el Grupo lidere la Estrategia de Innovación en el próximo periodo de programación LEADER.

O43: Segmento de población joven formada y con disponibilidad para implicarse en las instituciones del territorio.

3.a).5. Amenazas detectadas en la zona de implantación de la Estrategia.

A través del proceso participativo realizado, de las reuniones sectoriales y de la reflexión técnica e institucional operada en el territorio a través del propio Grupo, se detectan las siguientes AMENAZAS en las comarcas de Gúdar-Javalambre y Maestrazgo:

Contenido Territorial: Medio Natural y Patrimonio Cultural

A1: Zonas de elevado riesgo de incendios por su elevada masa forestal acumulada.

A2: Déficit estructural en la gestión y aprovechamiento de los recursos naturales, lo que provocó una sensación a futuro del escaso valor que podían tener.

A3: Fractura social entre el mundo conservacionista y la sociedad rural local. Diferentes lecturas sobre la conservación del medio natural.

A4: Déficit de gestión y mantenimiento de los espacios naturales destinados al ocio y a la generación de actividad económica.

A5: Miedo a que la herramienta de Custodia del Territorio se quede en un modelo intangible y que los propietarios privados y públicos no puedan ver su operatividad real.

A6: Escasa implicación de la Administración regional que tiene la competencia directa sobre gestión medioambiental y planeamiento urbanístico, lo cual puede limitar procesos de mejora en la gestión ambiental y urbanística participada.

A7: Falta de expectativas en España de promocionar y legislar favorablemente el pago por servicios ambientales y por tanto se reduce la capacidad de poder recaudar financiación pública para revertirla en la conservación del medio natural.

Contenido Social:

A8: Peligro inminente de agravarse la fuerte despoblación que sufre todo el territorio, afectando a la estructura socioeconómica del territorio que impide crear empleo y valor social.

A9: Ausencia de planes de gestión cultural que permitan mantener los Bienes de Interés Cultural de los municipios, lo cual puede generar una importante degradación del patrimonio mueble e inmueble del territorio.

A10: Las economías típicas rurales son familiares y de subsistencia, lo que ha derivado en ahorro y estancamiento. Dada la extrema competitividad y la innovación que hay en el mercado y la competencia, pueden peligrar esos niveles de renta en generaciones posteriores.

A11: Falta de recursos sociales, culturales, formativos y laborales en la zona dirigidos a las mujeres, lo que puede agravar el éxodo de este colectivo provocando la masculinización de la población y la falta de regeneración demográfica en nuestros municipios, así como entorpecer el desarrollo personal y profesional de las actuales habitantes.

A12: Propagación de la existencia de malas experiencias en materia de atracción y acogida de nuevos pobladores.

A13: Sensación de falta de servicios y oferta cultural y educativa en los territorios, lo cual deviene en emigración.

A14: Progresiva desvinculación de las personas que representan a colectivos, debiendo recaer muchas veces en las mismas personas que están en varias estructuras a la vez.

A15: Efecto prolongado de los recortes ejercidos por las Administraciones durante la crisis económica y financiera de 2010.

Contenido Económico:

A16: Ausencia de volumen de la inversión privada necesaria para poder dinamizar el tejido económico de ambas comarcas.

A17: Encarecimiento progresivo de los servicios públicos debido al aumento de la despoblación y el envejecimiento, lo que provoca reducción de recursos públicos necesarios para fijar empleo y calidad de vida.

A18: Los modelos turísticos que dinamizan la estructura de servicios de la comarca entran en un ciclo regresivo y ello dificulta el mantenimiento de la inversión y el empleo del sector turístico en la Montaña de Teruel.

A19: La tradicional falta de competitividad del sector primario desanima para la generación de nuevas explotaciones o la incorporación de nuevos agricultores o ganaderos, aun cuando la actividad suponga un complemento a otras rentas.

A20: Debido a las dificultades tecnológicas y la ausencia de inversión no se crean proyectos vinculados al teletrabajo y el autoempleo.

A21: Empresariado reacio a la especialización en los sectores turísticos y agroalimentarios de economías familiares, lo que dificulta su competitividad y el relevo generacional.

A22: Pérdida de valor económico de las inversiones realizadas en nuestros pueblos, lo que puede generar pesimismo en abordar nuevas inversiones en activos fijos para el sector privado.

A23: El problema del paulatino rechazo al relevo generacional dificulta ya la correcta renovación empresarial de los negocios familiares.

A24: La despoblación y la dispersión como amenaza constante dificulta la apertura de nuevos proyectos innovadores que puedan generar autoempleo y dinamización en una zona geográfica muy compleja y difícil.

Gobernanza e instituciones Locales

A25: Progresiva burocratización del programa LEADER y abandono paulatino de líneas de asesoramiento y apoyo directo a las empresas y emprendedores del territorio, que eliminan el punto diferencial que tiene el programa frente a otros programas y estructuras públicas.

A26: Posible ausencia de grandes acuerdos entre el Grupo y las entidades Comarcales que dificultaría la puesta en marcha de una agenda común para el Desarrollo Rural Sostenible del territorio.

A27: La previsible insuficiencia de fondos en la medida de gestión dificultaría la apuesta del Grupo por invertir en recursos humanos especializados que puedan generar proyectos, ideas e innovación en un territorio con demanda de nuevos proyectos e ideas.

A28: La no evaluación, revisión y seguimiento de lo estipulado en la EDLP de Gúdar-Javalambre y Maestrazgo para 2014-2020 puede ocasionar falta de confianza en el Grupo y escepticismo sobre los procesos participativos generados al principio del periodo